



DECRETO ALCALDICIO N° 1.465

LITUECHE, 29 de agosto de 2024.

CONSIDERANDO:

*Considerando la Modificación de la Dieta para los concejales a Partir del 01 de abril de 2014 a 15.6 UTM mediante la publicación de la Ley No 20742 y el Acuerdo del Concejo Municipal No 06/2021 de la Sesión Ordinaria No 01 del 07 de julio de 2021, que se fija la dieta Mensual del Honorable Concejo Municipal 2021-2024

*Las sesiones ordinarias No 109 de fecha 03/07/2024, No 110 de fecha 10/07/2024, No 111 fecha 17/07/2024; sesiones extraordinarias N° 31 del 12/07/2024, N°32 del 26/07/2024, N°33 del 31/07/2024

Certificado medico , presentado por la Concejala Claudia Donoso Donoso por ausencias de Concejo.

*La planilla de pago de asignación al H. Concejo Municipal de Litueche, confeccionada por la secretaria Municipal.

VISTOS:

La sentencia y Acta de proclamación Alcalde electo comuna de Litueche, del 21 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional Sexta Región Rancagua; El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha de junio del 2021 que asume como Alcalde Titular, El artículo 88 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, correspondiente a la dieta mensual que pueden percibir los concejales y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE** al departamento de Finanzas para cancelar la dieta mensual de los señores concejales, correspondiente a las sesiones ordinarias realizadas durante el mes agosto de 2024.

Sra. Claudia Donoso Donoso

Sr. Rosendo Galleguillos Valdenegro

Sra. Sara Paola Daza Gallardo

Sra. Hilda Yáñez Lisboa

Sra. Fresia Hernández Hernández.

Sr. Gabriel Echeverría Rubio

2.- **CANCELASE** a cada uno de los señores concejales la cantidad de 15,6 UTM del mes de agosto del año 2024 de acuerdo a su asistencia.

3.- **IMPUTASE** el presente gasto al subtítulo 215.21.04.003.001 Dieta concejales del presupuesto municipal vigente año 2024, por un monto de **\$6.168.330 (seis millones ciento sesenta y ocho mil trescientos treinta pesos.)**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.


LAURA URIBE SILVA
Secretario Municipal
RAE/PVV/lus
DISTRIBUCION
Secretaria Municipal
Depto. Finanzas
Of. Partes


RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

PLANILLA DE PAGO ASIGNACIÓN MENSUAL H. CONCEJALES DE LITUECHE
MES DE AGOSTO DEL 2024

Valor UTM AGOSTO 2024 \$ 65,901

No. UTM a percibir en el mes 15.6

Nombre Concejal	R.U.T.	Asistencias	Monto a Percibir	Impuesto Unico	Total a Pagar	Firma
Sara Daza Gallardo		4	1,028,055	5,536	1,022,519	
Hilda Yanez Lisboa		4	1,028,055	5,536	1,022,519	
Fresia Hernandez Hernandez		4	1,028,055	5,536	1,022,519	
Gabriel Echeverria Rubio		4	1,028,055	5,536	1,022,519	
Claudia Donoso Donoso		4	1,028,055	5,536	1,022,519	
Rosendo Galleguillos Valdenegro		4	1,028,055	5,536	1,022,519	
TOTAL			6,168,330	33,216	6,135,114	


LAURA E. RIBE SILVA
SECRETARÍA MUNICIPAL


RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde